

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 30 de marzo de 2010, por la que se modifica el Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, por la que se encarga a la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (Egmasa), la gestión de la Red de Equipamientos de Uso Público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía.*

Por Orden de 26 de octubre de 1998 se encarga a la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (Egmasa), la gestión de la Red de Equipamientos y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía. Posteriormente, por Orden de 20 de septiembre de 1999, se hace pública la relación de los equipamientos de uso público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía, cuya gestión se atribuye a la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., quedando incorporada como Anexo II a la Orden de 26 de octubre de 1998.

La red de equipamientos existentes en Andalucía es muy amplia y diversa y está constituida por equipamientos de carácter informativo, educativo, recreativo, alojativo y de servicios.

La puesta en funcionamiento y el mantenimiento de todos ellos no se ha demostrado posible si no es a través de un enfoque regional que de coherencia a la red y garantice unas prestaciones de calidad en todo el territorio. Así mismo se ha constatado la validez y oportunidad de la empresa pública en tanto que medio propio para llevar a cabo la gestión de los equipamientos de uso público con eficacia y agilidad. Pero también es necesario considerar la naturaleza de los equipamientos a la hora de articular medidas de gestión cuya responsabilidad se encarga a Egmasa.

En este sentido, la Orden de 26 de octubre de 1998 dispone en su artículo 2 que por Orden de la Consejera de Medio Ambiente podrá acordarse la cesación en la gestión por Egmasa de la totalidad o parte de los equipamientos cuya

gestión se le encarga, sin perjuicio, y en función de las disponibilidades presupuestarias, de las compensaciones a las que pudiera tener derecho Egmasa por las inversiones no amortizadas. Igualmente, por Orden expresa de la Consejera de Medio Ambiente y comunicación a Egmasa, el encargo podrá extenderse a otros equipamientos y servicios, siéndoles de aplicación las condiciones establecidas en la Orden de 26 de octubre de 1998.

En base a lo anterior, la presente Orden tiene como finalidad adecuar la relación de equipamientos señalados en el Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, y que ya fue modificado por Órdenes de 2 de abril de 2001 y sucesivas, a un ámbito de actuación acorde con las necesidades actuales, reflejo de la lógica evolución de los espacios naturales en materia de uso público.

En su virtud, por todo lo anteriormente expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21 y 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y las demás disposiciones vigentes,

### DISPONGO

Artículo Único. Modificación del Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, por la que se encarga a la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (Egmasa), la gestión de la Red de Equipamientos de Uso Público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía.

Se modifica el Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, anteriormente referida, que queda actualizado con el tenor que se recoge en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO  
Consejero de Medio Ambiente

### ANEXO ORDEN DE ENCARGO -2010-

PROVINCIA	MUNICIPIO	TIPO DE EQUIPAMIENTO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS
ALMERÍA	MARÍA	ÁREA RECREATIVA	LA PIZA	APOYO A LA RECREACIÓN
ALMERÍA	ABRUCENA	AULA DE LA NATURALEZA	PAREDES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
ALMERÍA	NÍJAR	AULA DEL MAR	CABO DE GATA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
ALMERÍA	MARÍA	CAMPING 2º	SIERRA MARÍA	ALOJAMIENTO
ALMERÍA	NÍJAR	CASA RURAL	VILLA CEPILLO I	ALOJAMIENTO
ALMERÍA	VÉLEZ-BLANCO	CENTRO DE VISITANTES	ALMACÉN DE TRIGO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	ALMERÍA	CENTRO DE VISITANTES	LAS AMOLADERAS	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	LAUJAR DE ANDARAX	CENTRO DE VISITANTES	LAUJAR DE ANDARAX	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	SORBAS	CENTRO DE VISITANTES	LOS YESARES	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	MARÍA	CENTRO DE VISITANTES	MIRADOR UMBRÍA DE MARÍA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	BAYÁRCAL	PUNTO DE INFORMACIÓN	DE LA RAGUA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	ISLETA DEL MORO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	LA AMATISTA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	LAS SIRENAS	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	CARBONERAS	PUNTO DE INFORMACIÓN	LOS MUERTOS	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	NORIA DEL POZO DE LOS FRAILES	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	RODALQUILAR	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
ALMERÍA	NÍJAR	RUTAS GUIADAS	SERVICIO DE ACCESO A PLAYAS DE MÓNSUL, GENOVESES, CALA CARBÓN DESDE SAN JOSÉ	INTERPRET. GUIADAS
ALMERÍA	LAUJAR DE ANDARAX	CASA RURAL	MONTERREY	ALOJAMIENTO
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	ÁREA RECREATIVA	LA SUARA	APOYO A LA RECREACIÓN
CÁDIZ	BARBATE	ÁREA RECREATIVA	MAJALES DEL SOL	APOYO A LA RECREACIÓN
CÁDIZ	GRAZALEMA	CAMPING 3º	TAJORODILLO	ALOJAMIENTO
CÁDIZ	GRAZALEMA	CASA RURAL	GRAZALEMA 1 Y 2	ALOJAMIENTO
CÁDIZ	ALCALÁ DE LOS GAZULES	CENTRO DE VISITANTES	EL ALJIBE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÁDIZ	EL BOSQUE	CENTRO DE VISITANTES	EL BOSQUE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÁDIZ	ALGECIRAS	COMPLEJO DE USO PÚBLICO	HUERTA GRANDE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN, ALOJAMIENTOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS
CÁDIZ	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CENTRO DE VISITANTES	BAJO DE GUÍA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN

PROVINCIA	MUNICIPIO	TIPO DE EQUIPAMIENTO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS
CÁDIZ	SAN FERNANDO	CENTRO DE VISITANTES	PARQUE NATURAL BAHÍA DE CÁDIZ	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÁDIZ	SAN ROQUE	COMPLEJO DE USO PÚBLICO	LA ALCAIDESA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
CÁDIZ	ROTA	COMPLEJO DE USO PÚBLICO	LA FORESTAL	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
CÁDIZ	GRAZALEMA	ECOMUSEO	DEL AGUA MOLINO DE BENAMAHOMA	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA
CÁDIZ	BARBATE	PUNTO DE INFORMACIÓN	BARBATE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÁDIZ	TARIFA	PUNTO DE INFORMACIÓN	DEL ESTRECHO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	CÓRDOBA	ÁREA DE ACAMPADA	LOS VILLARES	ALOJAMIENTO
CÓRDOBA	HORNACHUELOS	ÁREA RECREATIVA	HUERTA DEL REY	APOYO A LA RECREACIÓN
CÓRDOBA	CÓRDOBA	ÁREA RECREATIVA	LOS VILLARES	APOYO A LA RECREACIÓN
CÓRDOBA	CABRA	ÁREA RECREATIVA	SANTA RITA	APOYO A LA RECREACIÓN
CÓRDOBA	CARDEÑA	ÁREA RECREATIVA	VENTA-NUEVA	APOYO A LA RECREACIÓN
CÓRDOBA	HORNACHUELOS	CENTRO DE VISITANTES	HUERTA DEL REY	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	AGUILAR DE LA FRONTERA	CENTRO DE VISITANTES	LAGUNA DE ZÓNAR	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	CÓRDOBA	CENTRO DE VISITANTES	LOS VILLARES	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	CABRA	CENTRO DE VISITANTES	SANTA RITA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	CARDEÑA	CENTRO DE VISITANTES	VENTA NUEVA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
CÓRDOBA	ZUHEROS	ECOMUSEO	CUEVA DE LOS MURCIÉLAGOS	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA
GRANADA	PADUL	AULA DE LA NATURALEZA	EL AGUADERO (LOS HUMEDALES DE PADUL)	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
GRANADA	BAZA	AULA DE LA NATURALEZA	NARVÁEZ	ACTIVIDADES EDUCATIVAS
GRANADA	CASTRIL	CENTRO DE VISITANTES	CASTRIL	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
GRANADA	GÜÉJAR SIERRA	CENTRO DE VISITANTES	EL DORNAJO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
GRANADA	BAZA	CENTRO DE VISITANTES	NARVÁEZ	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
GRANADA	VÍZNAR	CENTRO DE VISITANTES	PUERTO LOBO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
GRANADA	VÍZNAR	ÁREA RECREATIVA	PUERTO LOBO	APOYO A LA RECREACIÓN
GRANADA	NEVADA	HOTEL DE MONTAÑA	NEVADA	ALOJAMIENTO
GRANADA	ARENAS DEL REY	PUNTO DE INFORMACIÓN	LA RESINERA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
GRANADA	CAPILEIRA	SERVICIO RUTAS GUIADAS	ALTAS CUMBRES I	INTERPRET. GUIADAS
GRANADA	GÜÉJAR SIERRA	SERVICIO RUTAS GUIADAS	ALTAS CUMBRES II	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	HUELVA	ÁREA RECREATIVA	CALATILLA	APOYO A LA RECREACIÓN
HUELVA	HINOJOS	ÁREA RECREATIVA	EL ARRAYÁN	APOYO A LA RECREACIÓN
HUELVA	MOGUER	ÁREA RECREATIVA	MZAGÓN	ESPARCIMIENTO Y RECREO
HUELVA	HINOJOS	CAMPING 2ª	EL ARRAYÁN	ALOJAMIENTO
HUELVA	HUELVA	CENTRO DE VISITANTES	ANASTASIO SENRA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
HUELVA	ARACENA	CENTRO DE VISITANTES	CABILDO VIEJO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
HUELVA	HIGUERA DE LA SIERRA	COMPLEJO DE USO PÚBLICO	EL CHARCÓN	OTROS SERVICIOS
HUELVA	ALMONTE	PUNTO DE INFORMACIÓN	CUESTA MANELI	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
HUELVA	ALJARAQUE	SERVICIO RUTAS GUIADAS	PARAJE NAT. MARISMAS DEL ODIEL	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	PALOS	SERVICIO RUTAS GUIADAS	PARAJE NAT. ESTERO DE DOMINGO RUBIO	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	PALOS-MOQUER	SERVICIO RUTAS GUIADAS	PARAJE NAT. LAGUNAS DE PALOS Y LAS MADRES	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	PUNTA UMBRÍA	SERVICIO RUTAS GUIADAS	PARAJE NAT. ENEBRALES DE PUNTA UMBRÍA	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	PUNTA UMBRÍA	SERVICIO RUTAS GUIADAS	RESERVA NAT. LAGUNA DE EL PORTIL	INTERPRET. GUIADAS
HUELVA	AYAMONTE	ECOMUSEO	MOLINO DEL PINTADO	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA
JAÉN	TORRES	ÁREA RECREATIVA	FUENMAYOR	APOYO A LA RECREACIÓN
JAÉN	HORNOS	ÁREA RECREATIVA	LOS PARRALES	APOYO A LA RECREACIÓN
JAÉN	SANTIAGO-PONTONES	ÁREA RECREATIVA	NACIMIENTO DEL SEGURA	APOYO A LA RECREACIÓN
JAÉN	SILES	ÁREA RECREATIVA	PEÑA DEL OLIVAR	APOYO A LA RECREACIÓN
JAÉN	SANTIAGO-PONTONES	CASA RURAL	DON DOMINGO	ALOJAMIENTO
JAÉN	ORCERA	CASA RURAL	VALDEMARÍN	ALOJAMIENTO
JAÉN	JÓDAR	CENTRO DE VISITANTES	CASTILLO DE JÓDAR	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	CAMBIL	CENTRO DE VISITANTES	MATA-BEJID	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	STA. ELENA	CENTRO DE VISITANTES	PUERTA ANDALUCÍA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	SANTIAGO-PONTONES	CENTRO DE VISITANTES	RÍO BOROSA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	SANTIAGO-PONTONES	CENTRO DE VISITANTES	TORRE DEL VINAGRE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	ANDÚJAR	CENTRO DE VISITANTES	VIÑAS DE PEÑALLANA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	HORNOS DE SEGURA	HOTEL DE MONTAÑA	LOS PARRALES	ALOJAMIENTO
JAÉN	SILES	ITINERARIO BOTÁNICO	PEÑA DEL OLIVAR	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA
JAÉN	CAZORLA	PUNTO DE INFORMACIÓN	CERRADA DEL UTRERO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	ANDÚJAR	ECORRESTAURANTE	CERCADO DEL CIPRÉS	APOYO A LA RECREACIÓN
JAÉN	ANDÚJAR	PUNTO DE INFORMACIÓN	CERCADO DEL CIPRÉS	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
JAÉN	SANTIAGO PONTONES	PUNTO DE INFORMACIÓN	CONTROL VIEJO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
MÁLAGA	RONDA	CASA RURAL	LOS QUEJIGALES	ALOJAMIENTO
MÁLAGA	CORTES DE LA FRONTERA	CENTRO DE VISITANTES	CORTES DE LA FRONTERA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
MÁLAGA	FUENTE DE PIEDRA	CENTRO DE VISITANTES	JOSÉ ANTONIO VALVERDE	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
MÁLAGA	SEDELLA	CENTRO DE VISITANTES	SEDELLA	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
MÁLAGA	ANTEQUERA	CENTRO DE VISITANTES	TORCAL ALTO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN, APARCAMIENTOS, SENDERO Y MIRADOR LAS VENTANILLAS, RUTAS INTERPRETATIVAS Y LANZADERA DE VEHÍCULOS

PROVINCIA	MUNICIPIO	TIPO DE EQUIPAMIENTO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS
MÁLAGA	MÁLAGA	ECOMUSEO	LAGAR DE TORRIJOS	INTERPRETACIÓN AMBIENTAL ESPECIALIZADA
MÁLAGA	TOLOX	HOTEL DE MONTAÑA	CERRO DEL HIJAR	ALOJAMIENTO
MÁLAGA	MÁLAGA	HOTEL DE MONTAÑA	HUMAINA	ALOJAMIENTO
MÁLAGA	OJÉN	KIOSKO-BAR	LLANOS DE PULA	APOYO A LA RECREACIÓN
MÁLAGA-GRANADA	NERJA	RUTAS GUIADAS	ACCESO AL P.J. NAT. MARO CERRO GORDO	INTERPRET. GUIADAS
SEVILLA	SAN NICOLÁS DEL PUERTO	ÁREA DE ACAMPADA	EL MARTINETE	ALOJAMIENTO
SEVILLA	ALMADÉN DE LA PLATA	ÁREA RECREATIVA	CORTIJO EL BERROCAL	APOYO A LA RECREACIÓN
SEVILLA	SAN NICOLÁS DEL PUERTO	ÁREA RECREATIVA	EL MARTINETE	APOYO A LA RECREACIÓN
SEVILLA	ALMADÉN DE LA PLATA	CENTRO DE VISITANTES	CORTIJO EL BERROCAL	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
SEVILLA	CONSTANTINA	CENTRO DE VISITANTES	EL ROBLEDO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
SEVILLA	AZNALCÁZAR	CENTRO DE VISITANTES	GUADIAMAR	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
SEVILLA	SAN NICOLÁS DEL PUERTO	PUNTO DE INFORMACIÓN	CERRO DEL HIERRO	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN
TODAS LAS PROVINCIAS	VARIOS MUNICIPIOS	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN	DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES BÁSICAS DE USO PÚBLICO DE PARQUES NATURALES	INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN
TOTAL EQUIPAMIENTOS .....				105

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se autoriza la contratación directa de arrendamiento de inmueble para sede de la Gerencia Provincial de Córdoba del organismo.*

Visto el expediente incoado para la contratación del arrendamiento de inmueble destinado a albergar la Gerencia Provincial del Córdoba de éste organismo.

### ANTECEDENTES

Único. Iniciado expediente para la contratación de local para sede de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) se solicitaron varios informes sobre el mercado inmobiliario de alquiler de oficinas en la ciudad de Córdoba para determinar la existencia de locales que satisficiera las necesidades de este organismo en relación a la superficie, ubicación, accesos, accesibilidad, distribución de la superficie interna, funcionalidad, posibilidades de adaptación como edificio administrativo y de instalación de sistemas de comunicación propios y de la Red de la Junta de Andalucía.

Evacuados los informes que obran en el expediente, de estos se deduce que existe una limitación del mercado que determina que exista un único local disponible cuyas características den satisfacción a las necesidades de este organismo, siendo este el sito en la Manzana Tres de la Unidad de Ejecución P-7 del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, con fachada a las calles Víctor Escribano Ucelay, Antonio Gaudí, Le Corbusier y el Bulevar Hernán Ruiz.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Es competente esta Secretaría General por disposición del artículo 1.g) de la Resolución del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) de 12 de mayo de 2008, por la que se delegan determinadas competencias en el Secretario General del organismo (BOJA núm. 102, de 23 de mayo de 2008).

Segundo. El artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma, dispone que

los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles en favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de las Entidades Públicas dependientes de la misma se acordarán por el titular del Departamento o Entidad interesada, y se adjudicarán con respecto a los principios de publicidad y concurrencia, salvo cuando por las peculiaridades de la necesidad a satisfacer las limitaciones del mercado o la urgencia se considere preciso autorizar la adquisición directa.

El arrendamiento de bienes inmuebles en estos supuestos excepcionales habrá de estar precedido de resolución motivada que se hará pública, prescripción que reitera el artículo 176 del Reglamento de aplicación de Ley 4/1986, de 5.5.1986, que regula el Patrimonio de la Comunidad Autónoma, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 noviembre.

El artículo 124.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, dispone que «Los arrendamientos se concertarán mediante concurso público salvo que, de forma justificada y por las peculiaridades de la necesidad a satisfacer, las condiciones del mercado inmobiliario, la urgencia de la contratación debida a acontecimientos imprevisibles, o la especial idoneidad del bien, se considere necesario o conveniente concertarlos de modo directo».

De los informes obrantes en el expediente se deduce que existen limitaciones en el mercado inmobiliario de alquiler de oficinas en Córdoba que determina que exista un solo local cuyas características satisfagan las necesidades de este organismo, lo que determina asimismo la idoneidad de este bien, que determina la necesidad y conveniencia de su contratación directa.

En consecuencia,

### RESUELVO

1. Autorizar la contratación para sede de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) del local sito en la Manzana Tres de la Unidad de Ejecución P-7 del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, con fachada a las calles Víctor Escribano Ucelay, Antonio Gaudí, Le Corbusier y el Bulevar Hernán Ruiz.

2. Hacer pública la presente Resolución, en cumplimiento del artículo 176.2 del Reglamento de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 26 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.